

“No sigas (que esto es fácil) el conjunto,
La serie toda , el giro y digresiones
Que usa el original que te propones.”

D. *Justo*. Algo mejor se entiende así que si dixera: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil y patente.*

Trad. Pero no tuve la *mano concisa*. ¿Cómo ha de ser? Mi flaqueza es querer pecar de prolixo ántes que de confuso, porque el mismo Horacio me ha enseñado esta mala maña con aquella indirectilla ¹ en que él mismo parece que reconoció el único defecto que se le ha notado:

“Tan breve quiero ser que soi obscuro.”

D. *Cánd.* Y ¿qué quiere decir que en tal qual texto se haya Vm. visto precisado á extenderse un poco? Esa precision no la habrá habido siempre, y su Traducion de Vm. es difusísima desde la cruz á la fecha.

Trad. Se equivoca Vm. Hai en el Arte Poética 15 ó 20 lugares que pudiera citar, casi tan intrincados como éste; y para haberlos dexado puestos en cifra ó en enigma, á fé que no me hubiera tomado el trabajo de hacer una Traducion, ni de consultar y conciliar en lo posible las opiniones de los intérpretes, que pocas veces suelen estar de acuerdo.

D.

(1) *Brevis esse laboro : obscurus fio.*

D. *Cánd.* Pues si Vm. cree haberlo dexado todo tan perceptible, ¿para qué nos emboca mas de 50 páginas llenas de Notas?

Trad. En eso conocerá Vm. que todavía mi *diffusion*, *dilatacion* y *redundancia* no han bastado para que yo quedase satisfecho de que mi Version sería tan inteligible como deseaba.

D. *Justo*. Ahora que hablamos de *Notas*, extraño mucho que habiendo hecho mencion el Sr. Sedano de su Traducion de Vm. y de su Discurso Preliminar, que es lo que mas le ha chocado, haya guardado silencio acerca de las tales Notas.

Trad. No le tenía cuenta hacer caso de ellas; porque si las hubiese citado, no podía alegar ignorancia sobre los motivos que tuve para explayarme en la interpretacion de algunos textos. Ellas son las que manifiestan bien lo difícil que es la inteligencia del original de Horacio: ellas descubren parte de la recóndita erudicion que en él se encierra: ellas, en fin, me disculpan no sólo de lo que me he extendido para ser claro, sinó tambien de lo que, aun siendo yo extenso, pudo quedar todavía algo obscuro..... Pero si un texto de Ciceron pudiese hacer alguna fuerza al Sr. Sedano, se terminaría toda esta question con ménos palabras. Aquel Sabio en su *Discurso sobre el mejor género de Oradores*, hablando de la traducion latina que

D2

ha-

había hecho de dos Oraciones Griegas de Eschines y Demóstenes, dixo que las palabras se habían de considerar ¹ *no' segun su número, sino' segun su peso.* Entreténgase el Sr. Parnasista en contar materialmente mis palabras una por una; que yo me atenderé al dictámen de los que juiciosamente las pesen sin contarlas; y sólo añadiré aquí que el Sr. Sedano pudiera haber escusado este cargo que me hace si se hubiese acordado de lo que escribió al fin de su tomo V. del Parnaso, pag. x. donde, hablando de la Traducción que Gregorio Hernandez de Velasco hizo del Poema Latino del Parto de la Virgen compuesto por Jacobo Sanazzaro, dice que “es una de las mas arregladas que tenemos por lo que mira á la substancia, *salvo en la extension, en que no permite el índole de la Lengua Castellana reducirse á los límites de la concision Latina; de donde procede que toda version de este idioma en el nuéstro, si es dilatada, y ha de explicar exáctamente el sentido de los pensamientos, es forzoso que haya de ser notablemente mas difusa.*” Pero aquel Caballero, ó es muy flaco de memoria, ó en el año de 1778 no piensa como pensó en el de 1771.

D. Justo ¿Y eso se tenía Vm. guardado?

D.

(1) *Non enim ea (verba) me annumerare lectorã putavi oportere; sed tamquam appendere.*

D. Cánd. Bien está. Vm. Sr. D. Tomas ha hablado como un libro; pero se ha olvidado de lo mas esencial. ¿Para qué le parece á Vm. que el Sr. Colector Sedano le propone el modelo de aquel *Madrigalete* inédito de incierto Autor de que se trató poco há? Para probarle á Vm. irremisiblemente que el tal Autor incierto supo expresar substancialmente en 10 versos todo lo que Horacio dixo en 8 y medio, y todo lo que Vm. ha dicho en 18.

Trad. Traduciendo no mas que substancialmente, yo lo creo; y aun con ménos de los 10 versos bastaría; pero si se ha de expresar toda la fuerza de cada palabra del original en estilo corriente, y sin dexar dudas, con licencia de ese Señor Incierto, sea quien fuere, y del Sr. Parnasista que le celebra, harto será que se puedan hacer esas valentías.

D. Cánd. Ahí está el mismo fragmento inédito, que nos sacará de la dificultad.

D. Justo. *Madrigalete* se llama, y no me altere Vm. la mente del Sr. Sedano.

Trad. Exáminemos, pues, este retacito de Traducción. Del *humano capiti* que está en el primer verso de Horacio, y el *mulier formosa superne* que está en el quarto, sacó el Autor el primero de los suyos, diciendo:

“Si á la cabeza de una hermosa dama.”

Horacio es por sí bien compendioso , y no necesita de que se le compendie de nuevo: por lo qual este incierto Traductor hubiera hecho bien en poner arriba , segun está en el original , *cabeza humana* , ó *rostro humano* , y abaxo , para mayor claridad , ésta ú otra equivalente expresion : *De suerte que la que en la parte superior era una hermosa muger , rematase en pez* , &c. De este modo diría todo lo que dice Horacio ; y del modo que lo ha puesto , sólo dice la mitad. Continuemos. Escribe el tapado Intérprete *cuello de yegua*. Todos los Traductores ponen *de caballo* ; y aun , para la mayor desproporcion del monstruo que se describe , parece mas del caso que si la cabeza es de hembra , el cuello sea de macho. Pero esto importa poco. Al tercer verso que dice : *Y los miembros de varios animales* , añade : *aves y fieras* : añadidura bien inútil despues de la palabra *animales* que lo abraza todo. Pero en descuento se dexa en el tintero el *varias inducere plumas* : pues Horacio no toma de las aves mas miembros para su monstruo que las diferentes plumas de ellas. Y no hablando el incierto Autor de tales plumas , ménos hablará de si son *diversas* ó *varias* : ó de si son *introducidas* ó *entretexidas* , que es lo que significó Horacio con el *varias* y el *inducere*. Esto llama el Señor Sedano

no ² traducir con exâctitud , y substancialmente todo lo que dixo Horacio , sin que se pueda entender cómo una Traduccion que no es mas que *substancial* puede ser *exâcta* y decirlo *tódo*. Descendamos ahora á los versos 7^o 8^o y 9^o que son éstos :

“Creed que esta pintura es todo escrito
Que como en sueño de hombre delirante
Se fingen monstruos de conceptos vanos.”

Háganme Vms. el gusto de averiguar qué oracion es esta en buena Sintáxis Castellana : *Todo escrito que..... se fingen monstruos*. Si dixera *en que se fingen* , ya lo entenderíamos ; pero la medida del verso no permite semejante remiendo. De suerte que estos tres renglones no harán sentido , miéntras el ingenio del Sr. Sedano no acierte á descubrirsele comprobándole con autoridades , que difícilmente hallará en otra parte que en la elegante prosa que usa en las Notas é Ilustraciones de su Parnaso. El verso :

“Creed que esta pintura es todo escrito.”

no tiene mas defectillo que el de la ambigüedad , porque no se sabe si la *pintura es el escrito* , ó *el escrito es la pintura* , cuya duda se hubiera evitado con no omitir la palabra

D4

per-

persimilem que está en el original, y decir, que *semejante á aquella pintura es el escrito*, &c. Y adviertan Vms. que el tal *persimilem* no sólo significa *semejante*, sinó *mui semejante*, ó *semejante en todo*: y así tuve yo por conveniente expresarlo en mi Version. Pero, amigos, aunque en dexando pasar por alto estas cositas que parecen nimiedades, salen las Traducciones incompletas; todo se puede tolerar á trueque de tener la gloria de que el Sr. Sedano le alabe á uno su *mano concisa*, y le suba á las nubes, ponderando que dice *todo* lo que Horacio. Pero concluyamos el escrutinio madrigalesco. ¿Les parece á Vms. que este último verso:

“Sin tener proporción, pies, ni cabeza.”

es traducción justa y clara del texto original?

D. Cánd. Yo juraría que sí.

Trad. Pues yo apostaría á que nó; porque Horacio dice un poquito más, esto es, *sin que los pies ni la cabeza correspondan á un cuerpo ó figura única: (ut nec pes nec caput uni reddatur forma:)* en lo qual no solo se indica la proporción de los pies y la cabeza con lo restante del cuerpo, sinó la necesidad de que este cuerpo sea *único*, conforme al precepto que después deduce el mismo Horacio:

Denique sit quodvis simplex dumtaxat et unum.

Y

Y vean Vms. aquí por lo que yo con mi acostumbrada *dilatación, difusión y redundancia* traduxe así:

“Sin que sean los pies ni la cabeza
Partes que á un mismo cuerpo pertenecen.”

De estas ligeras observaciones inferirán Vms. la poca fuerza que me ha hecho el modelo de traducciones sucintas que me ofrece el Sr. Recopilador del Parnaso en el consabido *Madrigalete*.

D. Cánd. Válgame Dios, Sr. Traductor, y qué de mal humor se ha levantado Vm. hoy! En todo encuentra Vm. reparos; y yo no sé quién puede traducir á Horacio de modo que le dé á Vm. gusto.

D. Justo. Quien? Antonio Ortiz Melgarejo.

D. Cánd. ¿Y quién es ese Caballero?

D. Justo. Un Poeta de quien el Sr. Sedano cita al principio de su crítica otro Madrigal, que dexa impreso en el tomo VII. de su Parnaso.

Trad. ¿Aun hai mas Madrigales?

D. Justo. Sí Señor: sobre el propio asunto, en el mismísimo género de metro, y con igual número de versos que el del incierto Autor. Aquí le tiene Vm. en la página 132 de dicho tomo, y el Sr. Colector nos dice que está escrito con *viveza, puntualidad y gusto*.

Trad. Ya me acuerdo de haberle visto.

D.

D. Cánd. Y qué? Va Vm. ya á estrellarse con él? Pues nó, no sufro mas críticas.

Trad. Sea así; pero sin molestar á Vm. Sr. D. Cándido, le he de suplicar que observe no mas de dos cosas sobre este segundo Madrigal, ya que le tenemos entre manos.

D. Cánd. Esto no podía dexar de ser. Paciencia.

Trad. Lea Vm. sólo este verso.

D. Cánd. La faz acompañando de un semblante.

Trad. Qué tal? Esa no se la esperaba Vm. Una faz acompañada de un semblante me parece que es albarda sobre albarda, luto negro, duo entre dos, y círculo redondo.

D. Justo. Yo conocí uno que decía *arboleda de árboles, y terremoto de tierra.*

D. Cánd. Siempre están Vms. de bufonada. Y ¿qual era la otra cosa que tenía Vm. que decir, Sr. Traductor?

Trad. Que lo que aquí se expresa en 10 versos, es lo mismo que en mi Traducción he puesto yo en 11; con la diferencia de que los 10 que emplea este Poeta, son todos endecasílabos, y entre los 11 míos hai 4 de siete sílabas: de suerte que bien ajustada la cuenta, he traducido yo el mismo pensamiento en cinco sílabas ménos.

D. Cánd. Amigo, mui delgado hila Vm.

Trad. El Sr. Sedano me ha enseñado á detenerme en estas menudencias; y es menester hablar así con quien gradúa el mérito de los

libros por el número de los renglones. Pero vea Vm. lo que son las fortunas de las criaturas. Antonio Ortiz Melgarejo, segun el cálculo del mismo Sr. Sedano, resulta aquí *dilatadísimo, difusísimo y redundantísimo* un poquito mas que yó: y con tódo se ve laureado en el Parnaso; mientras yo, con ménos culpa que él, he incurrido en la indignacion del Juez que allí reparte á su arbitrio las poéticas coronas.

D. Cánd. Declárese que ántes con la crítica *intrépida, cruda y rigurosa*, y ahora con lo *dilatadísimo, difusísimo y redundantísimo* nos ha hecho Vm. una apostema. Vuelva Vm. Señor, á registrar ese tomo IX. del Parnaso: vea las otras cosas que le dicen allí; y responda si puede, que lo demás es andarse por las ramas.

D. Justo. Al instante voi á leer á Vms. el texto que han de glosar. "En virtud de esta práctica (continúa la crítica del Sr. Sedano) ya se reconoce que no puede ser defecto para nuestro Traductor la difusion de Espinel: el defecto máximo de su Traducción es el estar hecha en versos sin consonantes, nulidad espantosa en su concepto, y digna de la censura mas severa para los vasallos de la consonancia, cuya indispensable necesidad convence nuestro Traductor diciendo que, *evitada la dificultad del consonante,* ¿qué

“¿qué excusa puede quedar al verso arrastrado, al duro, al redundante, al diminuto, al floxo ú al obscuro? Y aquí parece que hablaba disculpándose con prevision de los versos de esta calidad que había de tener su Traducción; porque si no fuera esto ¿á quien no se le ocurre la respuesta, que es que no se hagan versos oscuros, arrastrados, duros, floxos, diminutos, ni redundantes, y con esto no necesitarán de disculpa? ¡Jesus y que chorro de cosas!

D. Cánd. No tendrá Vm. mala arenga que hacer para libertarse de ese nublado de reconvenções que descarga sobre sus costillas.

Trad. Bien al contrario. Ningun cargo me ha hecho el Sr. Parnasista á que me sea tan fácil satisfacer; porque todo ese parrafote está fundado en supuestos mui falsos; y en demostrando que lo son en efecto, doi en tierra con toda la Lógica de mi Acusador.

D. Cánd. ¿Supuestos falsos? Pues me pone Vm. en curiosidad de oírsele probar.

Trad. Estói pronto. Aseguré yo en la pag. ix. de mi Discurso Preliminar “que el verso con consonante ó con asonante tiene aquella armonía que, deleitando el oido, da á los preceptos una agradable cadencia que los encomienda mas fácilmente á la memoria.” Paréceme que nadie hasta ahora se ha escandalizado de oír que el verso suelto no se que-

queda tan impreso en la retentiva como el verso rimado: pero ni yo dixé que el verso suelto era malo, ni que el ótro era bueno generalmente para tódo. Unicamente afirmé que para las materias que contienen preceptos es preferible el verso con asonancia ó consonancia: y ya sea que estos preceptos hayan de servir para jóvenes y principiantes que los estudien de memoria, ó yá para hombres mas versados que gusten de tener presentes algunos textos ó sentencias que citar quando vengan al caso, siempre es útil y oportuno el auxilio del consonante ó asonante. De este principio, recibido entre todos los que entienden de Poesía, resulta que el Arte Poética de Horacio se debe traducir, si se puede, ántes en verso rimado, ó á lo ménos con asonante, que en verso suelto. Dixé que Espinel no lo había hecho así; pero no se lo conté por defecto ni aun mínimo, y mucho ménos máximo, ni por nulidad espantosa, como el Sr. Sedano equivocadamente asegura, achacándome lo espantadizo. Y no es posible que en una Traducción tan mal hecha como la de aquel Licenciado, en que observé los mas torpes errores, fuese aquel descuido el que me pareciese máximo. Nó, Señores: el máximo defecto, y la espantosa nulidad fué no haber entendido á Horacio; los demas son defectillos y nulidades de mala muerte, en que tampoco insistí con par-

particular ahinco. Solo dí á entender que siendo aquélla una obra didáctica ó doctrinal, hubiera acertado Espinel en traducirla en verso de consonante ó asonante. Si no lo hizo, nó por eso le capitulo; porque si su Traducción fuera exácta y clara, no perdería para mí su mérito sólo por estar escrita sin consonantes. Lea Vm. pues, Sr. D. Cándido, lea con reflexión las formales palabras de mi Discurso, y conozca la injusticia, la ligereza, la tergiversacion y manifiesto engaño con que el Sr. Parnasista me imputa que el defecto máximo y espantosa nulidad de la Version de Espinel es para mí el estar hecha en verso suelto. Y en fin, véase si porque el Jesuita Morell, y D. Juan Infante y Urquidi escribieron en verso de consonante, he dexado de reprobear igualmente la Traducción del uno, y la Glosa del otro, ni de hacer patentes sus yerros como los de Espinel. Hablando de éste añadí que tenía una disculpa ménos para haber hecho malos versos, supuesto que no podía alegar por excusa la precision del consonante ó asonante, la qual algunas veces aun á los mayores Poetas obliga á no ser tan exáctos como ellos mismos quisieran. Y aunque por la fuerza del consonante nunca es lícito escribir los despropósitos que sin ella escribió Espinel, hai otras imperfecciones mas ligeras que

que se hacen disimulables en quien versifica sujeto á la rigurosa y difícil rima, que lo son mucho ménos en quien usa del fácil asonante, y que de ningun modo se toleran en el que escribe en verso enteramente suelto.

D. Cánd. Y ¿de donde saca Vm. esas leyes, y esas opiniones ya estrechas, ya relaxadas, á que quiere Vm. se sujeten los Poetas, valiéndoles el indulto unas veces sí, y otras nó?

Trad. De donde? Del comun dictámen de quantos hacen y leen versos con conocimiento; y, lo que es más, de la misma Coleccion del Parnaso que publica su amigo de Vm. el Sr. Sedano.

D. Justo. ¡ Esa sí que sería brava chulada!

D. Cánd. Vaya, vaya: Vm. tiene gana de chancarse.

Trad. Ahora verá la chanza en el tomo VIII. de aquella obra. ¿ Conoce Vm. el *Exemplar poético ó Arte poética Española* de Juan de la Cueva, dada á luz por el S. Parnasista, de la qual dice él propio que si hubiera tenido noticia de ella á tiempo, la hubiera preferido á la Traducción de Espinel, dándola el primer lugar en su Parnaso?

D. Cánd. Ya hago memoria de haberla leído.

Trad. Pues preste Vm. benigno oído á lo que en la pag. 28 dice el tal Juan de la Cueva acerca del verso suelto;

“El

“ El verso suelto pide diligente
 Cuidado en el ornato y compostura,
En que vicio ninguno se consiente :
 Porque, como la lei estrecha y dura
 Del consonante no le obliga ó fuerza
 Con ningun atamiento ni textura,
 La elegancia y cultura en él es fuerza
 Que supla la sonora consonancia
 Con que el verso se ilustra y se refuerza :
 Y así hará enfadosa disonancia
 Si aquella parte principal no llenan
 De admiracion ó cosas de importancia ;
 A qualquier verso lánguido condenan
 Flaco , ó infelice en número , ó estilo,
Y del nombre de verso lo enajenan. ”

D. Justo. Mucho aprieta este testigo. Amigo D.
 Cándido , esa es cuña del mismo palo ; y
 este Sr. Traductor se chupa los dedos por
 estos argumentillos *ad hominem*.

Trad. De estos 15 versos podrá Vm. colegir
 que hace dos siglos que se cree en España
 todo lo siguiente : que el verso se ilustra y
 se refuerza con la sonora consonancia : que
 ésta es una parte principal de la versificación:
 que los versos que carecen de tal consonan-
 cia , han de suplir aquella falta con la ele-
 gancia y la cultura : que en el verso suelto *no*
se consiente vicio alguno , cabalmente por la
 razon de que es verso suelto ; y últimamente
 que ni *siquiera merece el nombre de verso* siem-
 pre que es lánguido y defectuoso en el nú-
 me-

mero ó en el estilo. ¿ Quiere Vm. más ? Pues
 esto es puntualmente lo que yo dixé de Es-
 pinel quando aseguré que, *evitada la dificul-
 tad del consonante , no quedaba excusa al verso*
*arrastrado , al duro , al redundante , al disminu-
 to , al floxo , ú al obscuro :* sin que me hubiese
 pasado por la imaginacion apuntar semejan-
 te especie , como me achaca el Sr. Impugna-
 dor, para disculpar los defectos que pudiesen
 tener mis versos. Y ahora bien : que el Sr.
 Sedano no tuviese presente todo lo dicho
 quando aplaudió la Traducción de Espinel,
 ya lo entiendo ; porque va imprimiendo las
 poesías conforme se le vienen á la mano , sin
 haber hecho anticipadamente un plan gene-
 ral y metódico de su Coleccion , distribu-
 yendo las obras por algun órden , ó de
 materias , ó de autores , ó de tiempos ; y por
 otra parte no tenía espíritu profético para
 saber desde el primer tomo lo que había de
 imprimir en el VIII. Pero que ahora quiera
 desmentir en el tomo IX. lo que ha publi-
 cado con elogios en el inmediato anteceden-
 te , manifiesta ó que el Sr. Colector tiene
 acerca de la Poesía unas idéas tan confusas,
 tan desordenadas , y tan incongruentes co-
 mo su Parnaso , ó que por deseo de censu-
 rarme contradice las mismas opiniones que
 ya ha adoptado públicamente.

D. Justo. Basta , Sr. Traductor , basta : que en

E

el

el semblante del Sr. D. Cándido conozco que está no sólo satisfecho de las razones de Vm. sinó sonrojado de la inadvertencia de su Amigo. No es gloria agobiar y sofocar más á un contrario que está ya por tierra.

D. Cánd. ¿Yo por tierra? No cedo yo tan fácilmente como á Vm. le parece, ni aunque me aleguen el texto gordo como el puño.

D. Justo. A mí me gusta la gente de teson.

Trad. Pues doblemos la hoja sobre este punto; y pasemos á exâminar ótro de la censura del Sr. Sedano.

D. Justo. Vaya enhorabuena, pero ha de ser leyendo primero los términos en que continúa explicándose aquel Crítico. Silencio, que dice así: "En vista, pues, de lo expuesto
"¿quien no diría que la reciente Traducción
"hecha en nuestros días con el auxilio de
"tantos recursos y sufragios de Comenta-
"dores y Glosistas como existen, y ha te-
"nido presentes nuestro Traductor, segun el
"largo y menudo catálogo que nos propone
"á las páginas 44 y 45 de su Prólogo de-
"lante de tantos hombres que lo entienden;
"y sobre tódo habiendo censurado tan des-
"apiadadamente, y aun ridiculizado todas
"las Versiones Castellanas de aquella Epís-
"tola anteriores á la suya, por estar toda-
"vía mal entendida, y mal interpretada:
"no había de ser una obra perfecta é impe-
"cable?"

Trad.

Trad. Déxeme Vm. repetir con atencion el principio y el fin de esa frase: "¿ Quien no
"diría que la reciente Traducción..... no ha-
"bía de ser una obra perfecta é impecable?"
Con aquel *no* primero, y este *no* segundo (de los cuales uno está de sobra) ha hecho el Sr. Parnasista un embrollo anti-grámatical de los que suele. Sin embargo me parece que entiendo el alma de su pregunta. Pero ¿quien es tan necio que crea hacer obras perfectas é impecables? Lo creyó así Virgilio quando ántes de morir mandó se quemase su Eneida, porque aun no estaba satisfecho de ella? Pensará acaso el Sr. Colector que estói yo tan ufano de mi Traducción de Horacio, que me persuada no haya nacido ni nacerá quien la traduzca mejor. Oh! como se equivoca! y como cuida de desentenderse de las protestas que sobre este punto hago en mi Discurso Preliminar! Ni en él, ni en las Notas que se siguen á la obra, hallará expresion que contenga elogio de ella. Aseguré que es sumamente difícil penetrar bien el sentido del original, y expresar la fuerza de él con versos inteligibles, algo correctos, y ligados á la dura lei del consonante; pero jamas digo que he logrado reunir en mi Traducción estas apreciables circunstancias. Bien al contrario, manifiesto en la pag. ix. que acaso ótro em-

E 2

pre-

prenderá en adelante traducir de nuevo á Horacio , y escarmentará en cabeza mia , como yo he escarmentado en la de los pésimos Traductores que critico. Y concluyo mi Discurso con esta cláusula: “ No me atreveré á blasonar de haber conseguido el “ acierto ; pues con bastante confusion mia “ he conocido al trasladar á nuestro idioma “ este libro del Arte Poética , lo que va de “ la Poesía Latina á la Castellana , y lo que “ va de Horacio á su Traductor. “

D. Cand. Pues si Vm. tiene su Version por defectuosa , ya no estrañará que le traten como Vm. ha tratado á Espinel y á Morell.

Trad. Ni tanto , ni tan poco. No he formado tan baxo concepto de mi Traduccion que entienda haber incurrido , como aquellos dos escritores, en freqüentes trastornos del sentido , en interpretaciones desatinadas , ni en otros esenciales defectos de esta naturaleza ; pero no por eso pienso que carecerá mi obra de algunas faltas accidentales ; y aun quando alguno de los varios sujetos inteligentes é imparciales que me han honrado con aprobar aquel trabajo mio mas de lo que yo pudiera esperar , me quisiese hacer creer que mi obra *es perfecta é impecable* (como el Sr. Sedano exige que lo sea) le tendría por un adulator de aquéllos que describe Horacio , y le despreciaría tanto como desprecio á los

mur-

murmuradores, que, por el extremo opuesto, muerden sólo por envidia de que ótro haga lo que ellos no han hecho. Seguramente hai faltas en mi Traduccion , porque me parece que si yo mismo la exâminase ahora con todo el rigor posible notaría algúnas ; y ótros mas perspicaces que yo notarían sin duda más ; pero el Sr. Impugnador no ha tenido el mas feliz acierto para encontrárselas. Le compadezco. En quanto al catálogo de Comentadores y Glosistas que puse en mi Discurso Preliminar , y que el Sr. Colector llama *largo y menudo catálogo* , debo decir á Vms. que está tan léjos de ser *largo y menudo*, que apenas apunta la quarta parte de los que en realidad tuve presentes para mi Traduccion ; porque han de saber Vms. que ántes de embarcarme en ella gasté algun tiempo en reconocer todos los Intérpretes que no reconoció Espinel , y tódos los que el Señor Sedano debía haber consultado ántes de decidir magistralmente que la Version de aquel Licenciado está *felizmente ajustada á su original*. Las restantes expresiones de esa reconvençion enfática que me hace el Sr. Parnasista , se reducen á repetir que yo *cenuré desapiadadamente* , y aun *ridiculicé* todas las Versiones Castellanas del Arte de Horacio. He dicho ya lo suficiente para demostrar que mi censura no fué *inrrépida , cruda , ni*

E 3

vi-

rigurosa, y por consiguiente es ocioso probar ahora que no fue *desapiadada*. Sólo añado que nada *ridiculizo* ni *ridiculizaré* sinó los ridículos cargos con que pretende el Sr. Sedano desacreditar mi Traducción, valiéndose de proposiciones absolutas para hacer creer al Público que entiende la materia, quando ni en sus anteriores escritos, ni en su reciente crítica ha dado prueba alguna de ello.

D. Justo. Pero tambien es cosa fuerte que no dexé Vm. hablar al Sr. D. Cándido. Rato ha que le veo con impulsos de proponer algun argumento que tiene reservado para dar á Vm. el golpe mortal: porque á la verdad esto que dice aquí el Sr. Sedano en la página LI.....

D. Cand. No necesito yo, Sr. D. Justo, que me señale Vm. con el dedo ese texto. Le traigo bien estudiado, y me sabré explicar sin apuntador. Respóndame el Sr. Traductor. ¿Por qué asegura que el Colector del Parnaso no le ha determinado cuáles son sus defectos, siendo así que se los demuestra aquí bien claramente?

Trad. Porque hasta ahora sólo hemos hablado de los defectos ocasionados por alguna errada inteligencia del sentido del original, y de esos no sé que me haya notado por escrito ni uno sólo. Me acusa sí de varias imper-

perfecciones en la versificación, y de impropiedad en algunos términos. A esos cargos satisfaré quando Vm. guste; y ya puede Vm. irlos exponiendo uno por uno.

D. Cánd. Pues no le espera á Vm. mal entretenimiento. Veamos ¿por qué puso Vm. al principio de su Traducción *Dibuxante* en vez de *Pintor*?

Trad. Porque aquella voz expresa tan bien como ésta, sinó mejor, el pensamiento de Honoracio. Los que tienen una idea vulgar y limitada de la palabra *Dibuxante*, creen que significa mucho ménos que *Pintor*, y sólo la aplican al Diseñador que usa meramente del lápiz ó de la pluma.

D. Justo. En una palabra, piensan que sólo son *Dibuxantes* los aprendices que van las noches de hibierno á copiar ojos y bocas á la Academia de las Artes que está en la calle de Alcalá.

Trad. Así es; pero los inteligentes saben muy bien que *Dibuxante* aun dice mucho mas que *Pintor*, y que el mayor elogio que se hace del insigne Rafael es decir que fué un gran *Dibuxante*. Aun añado más: que siendo el dibujo el alma y preciso fundamento de la Pintura y de las demas Artes sus compañeras, comprehende aquel vocablo al *Pintor colorista*, al mero *Diseñador de lápiz*, al de *pluma*, al que *borda*, al que hace *tapices*, &c.

y por consiguiente es una voz genérica muy propia en el caso de que aquí se trata. Y si nó, dígame Vm. el monstruo que describe Horacio ¿sería ménos ridículo si se nos representase en un bordado hecho con sedas, ó en un tejido, y particularmente en un tapiz? Pues ¿por qué hemos de limitar á la Pintura, propiamente llamada así, la ejecución de un dibuxo que nos hará igual efecto en las obras de los que no son rigurosamente Pintores? Eso es tomar las cosas muy materialmente.

D. Cand. Yo no entiendo de esas sutilezas. Sólo sé que he consultado el Diccionario de Antonio de Nebrixa, y he visto que pone: *Pictor, pictoris*, el Pintor de varios colores. Esto es lo que significa, y nó todas esas menudencias que Vm. nos quiere persuadir.

Trad. Ai amigo! Que poco sabe Vm. la grande extension que tiene en Latin el verbo *pingere*!

D. Cánd. Yo creo que no significa sinó *pintar* y mas *pintar*.

Trad. Y *dibuxar* tambien, y bordar, y texer, y todo lo que depende del dibuxo. En Virgilio ¹ y en Ovidio ² hallará Vm. que de los

Bor-

(1) *Æneid*, lib. IX. vers. 582. *Pictus acu cblamydem*: y lib. XI. v. 777. *Pictus acu tunicas*.

(2) *Metamorph.* lib. VI. v. 23. *Seu pingebat acu*.

Bordadores de aguja, que son *Dibuxantes*, y nó Pintores, se decía que *pintaban*. En Ciceron ¹ y en Lucrecio ² hallará Vm. que se llamaban *pinturas* los tejidos, como los tapices. Y aun quando se hablaba de figuras representadas sin colores, se usaba tambien del mismo verbo; por lo qual dice Tibulo ³ que el Soldado comiendo con sus amigos al volver de la guerra les *pintaba* con vino sobre la mesa el campo de batalla en que se había hallado; y aquel Poeta usa en este caso del verbo *pingere*, siendo así que no se trata allí de lo que propiamente llamamos *pintar*, sinó de *dibuxar*. Pero aun es más lo que dice Ovidio: ⁴ que Ulises, hallándose en la Isla de Calipso, *pintaba* con una varita en la arena de la ribera del mar el sitio de Troya, señalando dónde estaba la Ciudad, el rio Simoente, el campo de los Griegos, &c. Ya ve Vm. que tampoco esto era *pintar*, sinó *dibuxar*; y con tódo usa Ovidio dos veces en aquel texto de la palabra *pingere*. Todo esto he dicho para que Vm. conozca que este

ver-

(1) In Verr. lib. IV. 1. *Picturam textilem*.

(2) De rerum Nat. lib. II. v. 35. *Textilibus picturis*.

(3) Lib. 1. Eleg. XI. v. 32. *Et in mensa pingere castra mero*.

(4) De Arte amatoria lib. II. v. 131. & seqq.

verbo significa en Latin mas de lo que Vm. creía: y que en nuestro idioma debemos poner muchas veces *dibuxar* y *dibuxante* por equivalente de *pingere* y de *pictor*.

D. *Justo*. El Señor D. Cándido no quiere meterse en dibuxos.

D. *Cánd.* Ni tampoco en latinajos, porque soi Castellano rancio por la gracia de Dios.

Trad. Me alegro de que Vm. me diga eso, porque cabalmente tengo aquí á la mano un texto de uno de los Autores mas clásicos de la lengua, el qual dixo por dos veces *dibuxar* en vez de *pintar*.

D. *Justo*. Acabáramos de una vez. Venga esa autoridad, que gustaré de verla..... Ola! Y es nada ménos que del P. Fr. Luis de Granada! Leamos. "Guia de Pecadores. Parte I. cap. 4. Cuentan de un famoso Pintor, que habiendo pintado en una tabla la muerte de una doncella hija de un Rei, y *dibuxado* en torno de ella los deudos con rostros en gran manera tristes, y á la madre mucho mas triste: quando vino á querer *dibuxar* el rostro del padre, cubrióle de industria con una sombra, para dar á entender que allí faltaba el arte para exprimir cosa de tan gran dolor." Me ha muerto Vm. con esta cita.

Trad. Vaya Vm. ahora, Sr. D. Cándido, á preguntar al Señor Sedano qué quiere decir aquí

aquí *dibuxar*: y pídale de mi parte que me perdone el atrevimiento de haber usado la voz *Dibuxante* por la de *Pintor*.

D. *Justo*. Lo que dirá á todo esto el Sr. Sedano es lo que ya ha estampado en su Discurso: que Vm. se ha visto en la necesidad de valerse de aquella palabra *por la ciega sumision á su indispensable y amartelada rima*.

Trad. En eso tambien se equivoca; pues aunque estuviese yo mas atrasado en esto de versificacion que el Sr. Parnasista quando compuso su famosa Tragedia intitulada *Jabel*, hubiera podido ajustar el primer verso de mi Traduccion sin necesitar de la palabra *Dibuxante* para que el consonante estuviese completo; pues con sólo poner:

"Si por capricho algun Pintor uniera"

había salido de la dificultad. El *uniera* consonaría entónces con *repartiera* y *manera*, que están mas abaxo; y la rima en *ante* no me hubiera hecho la menor falta, teniendo ya llenos los finales del 2º y 4º verso con las voces *semblante* y *restante*. Diga Vm. otro reparo, que demasiado nos hemos detenido en éste sin poderlo remediar.

D. *Cand.* Yo sólo temo que Vm. nos eche encima otra plaga de textos, por que ni hai paciencia para tanta, para tanta.....

Trad. Para tanta pedantería querrá Vm. decir.
No